

EFEMÉRIDE

12 DE JUNIO, DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

El 12 de junio de cada año se conmemora mundialmente el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil lo anterior derivado de la declaratoria emitida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) organismo tripartito de la ONU fundado en 1919, el cual tiene el mandato de promover el trabajo decente, y proteger los derechos laborales en todo el mundo.

La conmemoración de este fecha nos llama a visibilizar una de las más persistentes formas de vulneración de los derechos de la infancia que si bien es cierto, ha disminuido de forma significativa desde el año 2000 —pasando de 246 millones a 138 millones en 2024— aún 54 millones de niñas y niños en el mundo siguen realizando trabajos peligrosos; y el mundo no ha cumplido su meta de erradicar esta práctica, para 2025.¹

Erradicar el trabajo infantil es urgente porque este niega derechos fundamentales de las niñas y niños, tales como la educación al juego, y a vivir una infancia plena, al tiempo que reproduce la pobreza, al limitarles el desarrollo y las oportunidades futuras; perpetuando ciclos intergeneracionales de pobreza. Además de lo anteriormente referido el trabajo infantil pone en riesgo su salud y desarrollo especialmente cuando se trata de trabajos peligrosos, en la agricultura la industria, o los servicios informales.

Dicho lo anterior cada 12 de junio es un llamado a la erradicación del trabajo infantil, lo cual requiere un compromiso de los Estados, y de la comunidad internacional no solo con marcos jurídicos sino con una inversión sostenida en educación, salud trabajo decente para los adultos, y protección social para las familias.

Conmemorar este día es un llamado global a acelerar el paso a recordar que ningún niño debería trabajar y todos deberían tener la oportunidad, de aprender jugar, y crecer con dignidad. Cada niña y niño que cambia el trabajo por la escuela, es un país que avanza hacia la justicia e igualdad El trabajo infantil no se justifica se previene, se combate, y se elimina.

DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES, A 18 DE JUNIO DE 2025

Juan Rubio Gualito

**JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO
DIPUTADO**

¹ **Oficina Internacional del Trabajo (OIT).** "A pesar de los progresos, el trabajo infantil sigue afectando 138 millones de niños." *OIT Noticias*, Ginebra/Nueva York, junio 2025.

Título	efemeride trabajo infantil
Nombre de archivo	22_EFEMERIDE_TRABAJO_INFANTIL.docx
Id. del documento	b5022d23e89c8c23b0f51d609988c910730ec85d
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	06 / 16 / 2025 15:04:08 UTC	Enviado para firmar a Dip. Juan Estuardo Rubio Gualito (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) por juan.rubio@congresocdmx.gob.mx. IP: 201.131.131.222
 VISTO	06 / 16 / 2025 15:04:18 UTC	Visto por Dip. Juan Estuardo Rubio Gualito (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.131.131.222
 FIRMADO	06 / 16 / 2025 15:07:00 UTC	Firmado por Dip. Juan Estuardo Rubio Gualito (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.131.131.222
 COMPLETADO	06 / 16 / 2025 15:07:00 UTC	Se completó el documento.

Título	Instrumentos 18_06_25
Nombre de archivo	Oficio_sesión__18_junio_2025.pdf and 2 others
Identificación del documento	acae4eff256504a17b4be512a1942865dd052169
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

 ENVIADO	16 / 06 / 2025 17:16:27 UTC	Enviado para su firma a mesa directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) and SERVICIOS PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	16 / 06 / 2025 17:28:18 UTC	Visualizado por SERVICIOS PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.204.133
 FIRMADO	16 / 06 / 2025 17:28:31 UTC	Firmado por SERVICIOS PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.204.133
 INCOMPLETO	16 / 06 / 2025 17:28:31 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.